

Antonio Bernat Vistarini - John T. Cull (eds.)

LOS DÍAS DEL ALCIÓN

Emblemas, Literatura y Arte del Siglo de Oro

MEDIO MARAVEDÍ

– *Estudios* –

MEDIO MARAVEDÍ

Colección dirigida
por
Antonio Bernat Vistarini

En la portada, contraportada y guardas se reproducen fragmentos de
La Tempestad de Giorgione. El grabado de la portada corresponde al emblema
Ex pace ubertas, de Andrea Alciato.

© 2002, para esta edición,
José J. de Olañeta, Editor,
Universitat de les Illes Balears y
College of the Holy Cross
Edición: José J. de Olañeta, Editor, Edicions UIB y
College of the Holy Cross

Reservados todos los derechos
ISBN: 84-9716-169-6
Depósito Legal: B-37998-2002
Impreso en Liberdúplex, S. L. - Barcelona
Printed in Spain

IMÁGENES DE DIVINA Y HUMANA POLÍTICA:
LA PORTADA EN LOS LIBROS
DE EDUCACIÓN DE PRÍNCIPES.

Emilia Montaner
Universidad de Salamanca

No cabe duda que el placer de tener entre las manos un libro antiguo, ya de por sí insuperable, se incrementa cuando viene adornado con ilustraciones. Grabadas sobre madera o sobre metal, elaboradas con tosquedad o compuestas con pericia aún siguen ejerciendo el poder de fascinación que tuvieron antaño.

Es probable que en muchas ocasiones imperativos editoriales o cuestiones económicas impusieran cortapisas ineludibles a los grabadores. Tal vez sus burlas estuvieran condicionados por el pensamiento del autor de la obra.¹ En cualquiera de los casos los artistas tendrían que enfrentarse a un mismo reto: saltar la barrera que separa las imágenes de las palabras. En sintonía o no con el contenido del texto, sus estampas construyen en las mentes otro relato que incita al lector a imaginar o evocar. Rubias princesas, gallardos príncipes, malvadas brujas o encantadores enanitos ocupan un lugar inolvidable en nuestros recuerdos infantiles.

Muchas dificultades tanto técnicas como económicas habrían de salvar los libreros que pretendieran imprimir volúmenes ilustrados. Al convertirse entonces las estampas librescas en un

artículo de lujo se vieron confinadas en la mayoría de los casos a la primera de sus páginas.

Elucidar el contenido significativo de estos umbrales que preparan al acto casi religioso de la lectura, utilizando la expresión de Marc Fumaroli, no siempre resulta una sencilla tarea (Fumaroli:421).

Bien es cierto que a veces el redactor del texto en dedicatorias, prefacios o exordios facilita su interpretación pero en muchas ocasiones para desdicha del investigador, hay que irlo rastreando a través de una retórica farragosa.

No obstante en este complejo panorama destacan una serie de programas iconográficos unidos por un objetivo primordial: enaltecer un sistema de valores relacionados con la monarquía. Me refiero a las portadas de libros de contenido político que tanta difusión obtuvieron a lo largo de los siglos XVI y XVII.

Dos tratados publicados en los primeros años del XVI estaban llamados a provocar una fructífera polémica. *El Príncipe* de Maquiavelo escrito en 1513 y el *Institutio Principis Christiani* de Erasmo de Rotterdam editado tres años más tarde. Mientras el primero defiende un modelo de gobierno donde los princi-

¹ Matilla piensa que «en la mayoría de estampas el autor del libro determina la iconografía atendiendo al planteamiento de la obra», aunque pocos testimonios documentales avalen el aserto. En 1972 Vetter dio a conocer una escritura mediante la cual Melchor Prieto contrata la realización de la portada de su *Psalmodia Eucarística* con el grabador Juan de Courbes, quien se compromete a «abrir [sus estampas] conforme al patrón que de cada una le da» (Matilla:4, 5 y 7).

pios éticos se subordinan a la razón de estado, el segundo propugna un «arte político» acorde con el humanismo cristiano. El hecho no deja indiferente a la industria tipográfica. Los debates y controversias desembocan en una proliferación de impresos que atacan sostienen o matizan unas u otras consideraciones.

Aunque nadie osara discutir que la monarquía fuera el mejor sistema de gobierno, sin embargo se temía que la concentración de poder en una sola cabeza decayera en despotismo o tiranía o que la ineptitud del soberano empujara al país a la ruina. Únicamente una preparación adecuada podía hacer desvanecer estos temores. Que el príncipe sea de buena índole al nacer debe pedirse a Dios con ofrendas —escribe Erasmo— pero que el bien nacido no degenera o que el nacido torcidamente mejore con la educación, en parte está en nuestras manos.²

Instruir adecuadamente al futuro monarca representa pues una inquietud urgente y generalizada.³ Como de esta preparación depende las prosperidades o las adversidades de sus súbditos, los tratadistas recalcan una y otra vez el papel determinante del preceptor.⁴ Dada la trascendencia del maestro, insisten en lo riguroso de la elección en la que debe primar además de su experiencia en el oficio, su integridad, honestidad, bondad y autoridad para, según el pensamiento erasmiano, sembrar en su discípulo la semilla de la virtud.

Al ir desplazando los validos a los órganos de consulta, los teóricos defienden de una u otra manera la vigencia del antiguo sistema de consejos tan vigoroso en el XVI. Surge así de las imprentas una buena colección de escritos donde se recuerda al monarca la importancia del asesoramiento en asuntos de

gobierno, habida cuenta que la complicación de los negocios de estado hacía inviable el control absoluto en una sola persona.

Otra de las inquietudes de la literatura política se relaciona con la expansión de la Corona y sus conexiones internacionales. La conservación del Imperio hispano que cada vez se hacía más difícil, recaía en buena medida en la habilidad de sus representantes en las cortes europeas. De sus buenos oficios y capacidad podía depender el éxito de nuestros intereses en el exterior. Importante y compleja era pues la actuación de los diplomáticos. Importante por manejar instrumentos de negociación decisivos para el futuro de la nación. Compleja ya que su mediación podía incidir en la trayectoria de las relaciones entre los estados.

En torno a estos componentes básicos de una monarquía moderna —digna preparación del monarca, sistema institucional de Consejos y eficiente política exterior—, se imprimen múltiples tratados de los que he seleccionado tres a modo de ejemplo. Todos ellos fueron redactados en la primera mitad del XVII, época en la que en España sin dejar de ser la gran potencia europea comienza a experimentar síntomas de decadencia mezclándose la conciencia de grandeza con los presagios de desolación.

UNA ENSEÑANZA POLÍTICA Y CRISTIANA

En 1633 sale de las prensas madrileñas de la viuda de Juan González un volumen en tamaño octavo dedicado a Felipe IV bajo el título *El maestro del príncipe*. Su autor don Jerónimo Fernández de Otero aunque declare servil-

² Consciente de la importancia de una buena educación, Erasmo dedica el primer capítulo, el más prolijo del tratado, al nacimiento y educación del monarca. (Erasmo:13).

³ Siguiendo el pensamiento de Aristóteles a diferencia del tirano que busca su provecho, el príncipe entiende por interés público el bienestar de sus vasallos (Erasmo:40, 41 y 81).

⁴ «del buen ayo y maestro, sale un buen rey ... la autoridad del maestro constaba de la autoridad de su vida, enseñando más con obras que con palabras» (Mallea: fol 55v)

mente en el prólogo haberse inspirado en D^a Inés de Zúñiga, esposa del conde duque de Olivares, camarera mayor de la reina y preceptora de los primeros años del príncipe Baltasar Carlos, en realidad redacta una versión compendiada de la célebre *Philosophía moral* del jesuita Juan de Torres.⁵

Tenía el doctor Fernández de Otero una sólida formación intelectual y sobre todo una dilatada experiencia jurídica. Originario de Carrión de los Condes, después de cursar Bachiller en Salamanca en 1610 con una beca de la diócesis de Palencia para San Clemente de los españoles, se instala en Bolonia doctorándose en ambos derechos. Catedrático de víspera de cánones en esa universidad y con posterioridad de prima de Leyes en Nápoles, ocupa en diferentes ciudades italianas entre otros cargos, los de auditor, visitador de aduanas, juez criminal e Inquisidor. Tras desempeñar diversas dignidades en el Vaticano bajo Gregorio XV y Urbano VIII, fallece en Barcelona en 1635.

Juan de Courbes se encarga de ejecutar la portada del tratado que diseña a la manera de frontispicio o fachada arquitectónica según una tipología muy difundida a lo largo del XVII.⁶

Sorprende lo estereotipado de las formas e imagería empleados por el artista teniendo en cuenta que en el capítulo I de la segunda parte del libro al tratar de la importancia de la amistad y unión con Dios, Fernández de Otero suministra un elenco de metáforas susceptibles de inspirar un sugerente programa iconográfico.⁷

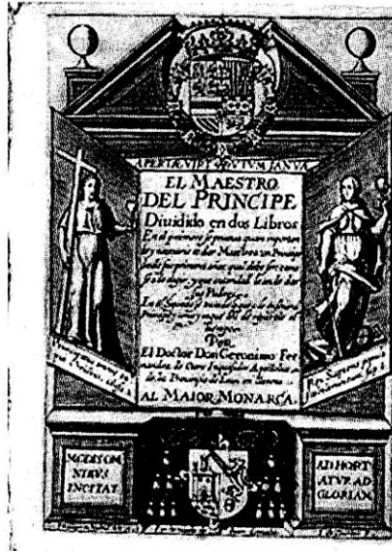


Figura 1

Volviendo al frontispicio de Juan de Courbes, un gran frontón partido, como es habitual, cobija el escudo real rodeado del toisón de oro, decoración heráldica que se completa con el blasón del escritor pintado en el retroceso central del basamento.⁸ Dos puertas aludiendo a las dos partes en que se divide el tomo, en cuyo dintel se lee *apertae virtutum januae*, (las puertas abiertas de las virtudes) descubren el título de la obra, autoría y dedicatoria, escritos en cursiva en distintos tamaños. (Figura 1)

La puerta de la izquierda que corresponde significativamente al primer apartado del volumen fragmentado a su vez en cuatro capítulos, se destina a ensalzar la importancia del ayo en la for-

⁵ (Torres 1596) El libro de Fernández de Otero tal vez por ser más preciso y concreto que la densa obra de Torres compuesta de 25 partes, debió gozar de cierta difusión conociendo varias impresiones en Madrid en 1638 y 1667 y en Colonia en 1732 (Palau V, núm. 89520). El ejemplar consultado pertenece a la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (BUS), signatura 15781.

⁶ Los grabadores se inspiran en formas clasicistas introducidas por los tratados de Palladio, Serlio o Vignola. (Roteta:39) Los primeros ejemplos de este tipo de portadas salen de la imprenta de Plantin y se introducen en España a finales del XVI. (Matilla:17).

⁷ El autor describe utilizando hermosos símbolos el palacio espiritual que para morada del Altísimo el maestro ha de ayudar a levantar en el alma de su discípulo. (Fernández de Otero: fols. 25r-44v).

⁸ El grabado mide 184 x 139 mm. (Páez Ríos: vol. I, núm. 527-50 y Matilla: núm 92, 114).

mación del príncipe, las consecuencias de una buena elección así como las calidades que deben adornarle. Aspecto este último que el autor resume bajo el vocablo devoto empleado en el sentido tomista «*tener la voluntad pronta para hacer todo lo que es del servicio de Dios, que es guardar su santa ley con fervoroso afecto*».⁹ Visualiza el pensamiento la alegoría de la fe católica, «*puerta de la vida y fundamento de la salvación*» representada con los atributos que ha ido fijando el paso del tiempo: el cáliz y la cruz. A modo de lema ostenta las palabras inspiradas en la epístola de san Pablo a los Colosenses (2,10) *principatus omnis caput Christus* (Cristo es la cabeza de todo principado), reiterando el difundido principio divino de autoridad defendido sin excepción por todos los tratadistas.

El buen maestro además de brillar en las virtudes ha de ser amigo de letras, muy leído en escrituras divinas y humanas, parafraseando a fray Antonio de Guevara, (*Relox*, Lib. II cap. XXXIV, 629) para poder infundir en el príncipe el don de la sabiduría. Era una cuestión indiscutible que la ciencia no sólo perfeccionaba la naturaleza humana sino que también era capaz de trocar los malos hábitos. Por esta razón, dedica la segunda parte de dicho volumen a detallar exhaustivamente el riguroso plan de estudios que debe seguir el discípulo. El programa docente que hoy haría temblar al alumno más aplicado, aparece alegorizado en la puerta de la derecha donde se destaca una matrona portando los signos distintivos de las diferentes materias.¹⁰ El espejo según el modelo

de Ripa da a entender que partiendo de la observación de los accidentes de las cosas se llega a la deducción de su esencia. La vara hace referencia a la gramática, el compás y la escuadra a la geometría como arte de medir la tierra, el globo o esfera a la geografía y los libros, a la Historia maestra de la vida por suministrar ejemplos a imitar.

El mote *rex sapiens populi stabilimentum* (Un príncipe sabio es la seguridad de su pueblo) inspirado en Sb 6,26, ilustra una de las máximas políticas más extendidas.

Las dos sentencias grabadas en el basamento y que en cierto sentido sirven de ajustado colofón al programa, definen al preceptor modélico: *Modis omnibus incitat* (incita por todos los medios), *adhortatur ad gloriam* (exhorta a la gloria).

EL ARTE DE SABER DAR Y RECIBIR CONSEJO

La primera edición del libro titulado *Del Senado y de su Príncipe* escrita por Fray Juan de Madariaga, monje en la cartuja valenciana de Porta Caeli, se publica en 1617 en la imprenta del conocido tipógrafo valenciano Felipe Mey.¹¹ Como los superiores de la Orden consideraran poco adecuado para un cartujo disertar sobre temas políticos, la obra se retira poco tiempo después para reeditarse en 1626 sustituyendo la autoría del cartujo por «*un devoto religioso que por su humildad no se nombra*».¹²

Remedando el ejemplo de Roma, paradigma de grandeza y prosperidad, entiende el autor por Senado a los Con-

⁹ «todas estas cosas pudiera haber excusado ... con haber dicho que ... ha de ser devoto pues todas se comprenden en eso... y eso consiste según Santo Tomás» (Fernández de Otero: fol 11v).

¹⁰ El programa que sigue el modelo pedagógico de Juan de Torres cubre «todo lo que le pueda aprovechar para el gobierno de su persona y de sus estados, leer y escribir las lenguas latina, griega, alemana, francesa, italiana que son las más universales... dialéctica filosofía, aritmética principios y reglas generales de derecho ...» (Fernández de Otero: fols. 57v-58r).

¹¹ El ejemplar estudiado se encuentra en BUS, signatura 31926. Descendía Felipe Mey del flamenco Juan van Mey que se estableció en Valencia en las primeras décadas del xvi. (García Vega: vol. II, 126).

¹² Introduciendo algunos cambios en hojas preliminares, publica esta segunda edición Juan Bautista Marçal en Valencia en 1626 con el título *Gobierno de príncipes y de sus consejos para el bien de la república* (Palau: vol. III, 146206).

sejos en general y en especial al Consejo Supremo de España, y por su príncipe, a quien ostenta su presidencia.¹³ No en vano Fray Juan dedica el tratado al noble de origen gallego Don Pedro de Castro, conde de Villalba y de Lemos y de Andrada antiguo presidente de Nápoles y del Consejo de Indias y a la sazón, presidente del Consejo de Italia.

El texto que sigue de cerca el célebre *Speculum aureo*, de Jerónimo de Ceballos, formula una auténtica declaración de principios.¹⁴ Ordena en primer lugar al monarca la imperiosa necesidad de dejarse asesorar por hombres sabios y virtuosos, celosos observantes de las leyes y en segundo, a respetar los bienes de la Iglesia amenazando con la destrucción a quien osara despojarla de sus rentas e inmunidades.¹⁵

Ocupando casi la totalidad de la portada de esta primera edición, un Anónimo artífice graba en madera, a pesar de que a mediados del XVI las técnicas calcográficas habían desplazado a las xilográficas, una curiosa figura emblemática cuyo significado hay que ir indagando a lo largo del argumento de la obra. (Figura 2)

Compone el cuerpo del emblema un gran corazón rodeado de una orla de trazado manierista en cuyas esquinas niños gordinflones sostienen cintas con ramos de frutas o tañen trompetas como si de famas se tratase. La modesta tipografía queda reducida al título, nombre



Figura 2

del autor y datos editoriales, situados al principio y al final de la página.

El P. Madariaga aplicando el concepto clásico del macrocosmo y microcosmo —el mundo como gran universo y el hombre como réplica del mismo— al gobierno político considera a la nación española como un cuerpo humano cuya cabeza es el rey y el corazón sus Consejos.¹⁶

No hay duda por tanto que el gran corazón donde aparece escrito *cor regni* simbolice al Senado y la corona real que lo remata con la inscripción *Mens Regni*,

¹³ Encabezaba la lista de Consejos, establecidos la mayoría en la época de los Reyes Católicos, el Consejo de Estado que presidía su majestad e integraban los miembros de las más ilustres familias. Seguían en importancia los Consejos Supremos de Castilla, de Aragón, de Indias, de Italia, de Flandes, de Portugal, de Guerra, de Hacienda, de la Santa Inquisición y Real de Ordenes. En la época del autor, el reino de Valencia dependía del Consejo Supremo de Aragón y estaba presidido por nobles castellanos de la familia Sandoval, conservadores y leales a la Corona. (Triadó: vol. VI, 52).

¹⁴ El libro se difundió por medio de múltiples ediciones. He consultado la edición de Salamanca impresa en 1613.

¹⁵ Escribe Fray Juan: «Considera con humildad la majestad Real su propio ser, la imperfección de la naturaleza humana ... un señor de casi medio mundo como lo es el de España ha menester un inmenso peso de Consejo» «a esto las consultas a los varones sabios amigos y consejeros ... que aunque inferiores en dignidad pero en la razón e inteligencia son como reyes del reino por lo cual les deben los príncipes muy benigna audiencia». Ordena a los senadores «tratar en los senados las cosas de Dios y de la Iglesia» con respeto, advirtiéndoles «hemos visto honrados y premiados de Dios a los príncipes cristianos ... y castigados a los que despojaron a las iglesias ... no hay más cierto pronóstico de la destrucción de un rey que esta de ofender a la Iglesia, quitándole sus rentas e inmunidades» (Madariaga: 7, 449 y 453).

aluda directamente al soberano.¹⁷

En el interior de este corazón también incluye las cualidades que deben caracterizar a los senadores y de modo particular a su Presidente. La lista comienza con la sabiduría, la más excelsa de todas, significada por un ojo abierto, habitual signo emblemático aplicado a ministros y consejeros, en cuyo interior se lee el vocablo *Sapientia*.¹⁸ Una espada seguida de la palabra *Iustitia* indica que dicha virtud de naturaleza regia es compartida por aquellos que la imparten en representación. La *Potentia* acompañada del cetro viene a mostrar que aunque el poder supremo pertenece en exclusiva al soberano, éste tiene la facultad de delegarlo en los presidentes y demás miembros de los consejos.¹⁹

Comienza la lectura del lema que rodea dicha figura en sus cuatro lados de izquierda a derecha en el sentido de las agujas del reloj. Las inscripciones compuestas a partir de versículos del Eclesiástico y de los Proverbios, libros didácticos por excelencia, dicen dirigiéndose al monarca, «*ne innitaris prudentiae tuae*» (Prov 3,5) (no te apoyes en tu prudencia), «*cor boni consilii statue tecum; non est enim tibi aliud pluris illo*», (Ecl. 37,17) (permanece firme en lo que resuelvas porque ninguno será para ti más fiel que él) y refiriéndose a los ojos del entendimiento, «*Posuit Deus oculum ipsorum super corda illorum*» (Ecl. 17, 7) (Les

puso Dios el ojo sobre el corazón).

En la parte inferior del emblema aparecen los términos hebreos URIM TUMIM remitiendo al conocido método de adivinación empleado por los judíos en el Antiguo Testamento. Cuando los israelitas querían comunicarse con el Altísimo recurrían a dos pequeños objetos diferenciados, especie de dados sagrados que el Sumo sacerdote guardaba en una pequeña bolsa. Por medio de estas suertes Yahvé revelaba lo que más convenía al gobierno de su pueblo.²⁰

Con dicha fórmula, lógicamente sacada de contexto, el P. Madariaga al recordar una vez más que toda autoridad procede de Dios, invita a los mandatarios a acudir en busca de consejo al «*Soberanísimo rey de la gloria (en quien no cabe)... ignorancia ... por ser la misma sabiduría*», (Madariaga: fol. 1r.)

LA POLÍTICA EXTERIOR

Mientras se mantuvo la hegemonía de los Austrias hispanos, sus representantes en las cortes europeas gozaron de prestigio y autoridad sin embargo, cuando las derrotas y fracasos comenzaron a proliferar, su actuación se vio notablemente restringida.

Malos tiempos corrían pues cuando don Cristóbal de Benavente y Benavides dedicara en 1643 al príncipe Baltasar Carlos un tratado titulado Ad-

¹⁶ «Hay en el cuerpo de la república una cabeza en el lugar mas eminente que es el rey, un corazón que es el senado y en estos dos senos se recogen todos los pensamientos del gobierno ... así en los negocios graves debe el príncipe acudir luego al corazón del reino que es su consejo». (Madariaga: fol. 6v.) La conocida similitud aparece con cierta frecuencia en la tratadística. (Ceballos: fols 2r y v, 4r y 10r).

¹⁷ Es posible que se inspirase para la formulación de su emblema en el famoso diccionario de Valeriano donde figura un corazón como símbolo de consejo. (Valeriano: Lib. xxxiv, 242).

¹⁸ Escribe refiriéndose a los consejeros «ellos son los ojos de su majestad con los cuales mira siempre por la exaltación del nombre cristiano» (Madariaga: fol 6r.) Saavedra Fajardo escribe a propósito de la empresa 55 que Aristóteles «para mostrar ... a Alejandro Magno las calidades de los consejeros los compara a los ojos. Esta comparación trasladó a sus Partidas el rey sabio» (644).

¹⁹ «Un príncipe soberano ha de tener tres virtudes reales potestad, sabiduría y justicia. La primera potestad suprema que no conviene que esté con igualdad en muchos sino en sola la persona real, pero ... las otras se pueden hallar en otros hombres ... es siempre ayudado de sus consejeros que hacen un cuerpo con el senado ... recibiendo parte de la potestad suprema unos sobre unos reinos y otros sobre otros para ayudarle en el gobierno con esta comunicación de virtudes» (Madariaga: fols 5v-6r.).

²⁰ Los ejemplos abundan en la Biblia. En el primer libro de Samuel (14,40 y ss) se lee: «si en mí o en Jonatan mi hijo está el pecado ... Yahvé ... da *urim* y si está la iniquidad en el pueblo ... *tummim*». En Números (27,21) Josué recurre al sacerdote Eleazar para conocer por los *urim* y *tummim* la voluntad de Yahvé.

vertencias para Reyes, Príncipes y Embajadores.²¹

Era don Cristóbal natural de Valladolid, caballero de Santiago, Conde de Fontanar y consejero militar de Felipe IV. Había dedicado a la diplomacia buena parte de su vida, primero en Venecia y más tarde en París negociando con Luis XIII ciertas concesiones territoriales. (Antonio: vol. I, 250) Tras las reforma en 1640 de los principales órganos de gobierno formó parte junto al duque de Villahermosa y al marqués de Castrofuerte, de la comisión que presidida por Olivares dirigía prácticamente la totalidad de los asuntos gubernamentales.²²

Plantea Benavente el libro que se inspira como la mayor parte de su género en el *Embajador* de Vera y Zúñiga editado en Sevilla 1620, como si fuera el manual del perfecto diplomático. Después de ennoblecer el oficio para el que encuentra unos orígenes antiguos, exalta con fruición sus privilegios e inmunidades. Según el ilustre prócer, además de pertenecer a una buena familia y haber sido educado en el entorno del monarca, el embajador debe distinguirse por una serie de aptitudes imprescindibles para el ejercicio de la profesión tales como habilidad, tacto e ingenio. A esta abultada lista, añade Benavides piedad, fidelidad, fortaleza, grandeza de ánimo, honestidad e integridad. Entrando ya en el terreno de la práctica, como hombre de mundo suministra don Cristóbal a los presuntos diplomáticos una serie de consejos referidos a las relaciones sociales y a la manera de comportarse en actos protocolarios.

Juan de Noort, uno de los más diestros grabadores de la Corte, ejecuta el frontispicio del libro junto con un hermoso retrato del príncipe Baltasar Carlos en ovalo con cartela colocado antes de la dedicatoria. (Páez Ríos: vol. II núms. 1505-34 y 35) (Figura 3).

Si en el frontispicio Noort no intro-



Figura 3

duce novedad alguna respecto a los esquemas compositivos habituales, sobresale por el contrario la perfección de su calidad técnica. Son inmejorables los claroscuros trabajados mediante una red de líneas que se entrecruzan con más o menos densidad según el grado de luminosidad pretendido. Destaca asimismo tanto el suave modelado de las figuras como el tratamiento de la perspectiva que consigue a través de molduras situadas en distintos planos iluminados con diferente intensidad.

Pilastras clásicas que se apoyan en un basamento en cuyo centro se distinguen las armas del autor, sostienen un frontón con el escudo real rodeado del célebre toisón y enmarcado por una cartela de corte manierista. Angelotes sentados en sus extremos conducen la vista del lector por medio de cintas adornadas con flores y frutos hacia el vano central, donde en una hermosa tipografía destaca el título, dedicatoria y demás datos bibliográficos.

²¹ El libro gozó de amplia difusión. He consultado el ejemplar BUS, signatura 14203.

²² Parece ser que al aceptar este nombramiento, intentaba recuperar el favor perdido (Elliott:453 y 623).

Al igual que la estructura, la iconografía de la portada resulta hasta cierto punto trivial, lo que hace suponer que Juan de Noort como la mayoría de los grabadores de su tiempo, fabricara sus ilustraciones a partir de un repertorio más o menos limitado introduciendo motivos o variaciones de acuerdo con la naturaleza de los textos.

Enmarcan la composición las alegorías de las virtudes que definen al perfecto embajador adornadas con los distintivos atribuidos por los diccionarios simbólicos al uso. La religión católica que se alza a la izquierda del lector, lleva en sus manos un libro y un nido donde un pelícano alimenta a sus hijos con la sangre de sus entrañas, para manifestar que su primordial obligación se apoya en el amor a Dios y en la entrega incondicional a su príncipe.²³

Muestra su hija la prudencia, situada a la derecha, los signos que desde la edad media le vienen identificando: espejo y serpientes.²⁴ El primero por reflejar la verdad caracteriza al hombre prudente que conoce con fidelidad sus defectos. Las serpientes según la máxima evangélica (Mt 10,16) designan cautela y astucia, calidades propias del hombre juicioso, capaz de distinguir lo verdadero de lo falso.

Dichas alegorías se apoyan en altos pedestales decorados con sendos emblemas que sin ninguna duda proporcionan las notas más ingeniosas al programa iconográfico. Ambos exponen una más que elogiosa defensa de la nobleza de la profesión elevando al embajador a la categoría de héroe y semidiós.

En el primero (Figura 4) situado bajo la religión, se destaca un personaje ataviado con sandalias y casco alado bajo el lema *quod omnia tentet* (que



Figura 4

intente todas las cosas). Se trata de un caduceador o mensajero de origen celestial a quien los griegos hacían descender de Mercurio. Dichos mensajeros estimados como sagrados e inviolables convocaban las guerras o firmaban las paces con un caduceo en las manos. En el jeroglífico el caduceo ha sido sustituido por un áncla dorada según cuenta Filóstrato en la *Vida de Apolonio de Tiana* escrita hacia el 217. En ella relata como un joven con cualidades sobrenaturales que esgrimía un áncla de oro llevó al piadoso filósofo hasta la ciudadela de los sabios que en la India actúan como oráculos por ordenar «todo lo que debe decirse o hacerse».²⁵

El emblema que corresponde a la prudencia (Figura 5), a través de la representación de Hércules, prototipo de virtud y sabiduría, postula el poder de la elocuencia para convencer y persuadir

²³ «que enseña a amar a Dios y a su príncipe y si es necesario morir por ella y por él» Benavente:130).

²⁴ La prudencia, interpretada en el sentido senequiano como doctrina de cortesanos, filosofía de la vida y ciencia de los cuerdos (Blüher:523-524 y 552).

²⁵ El áncla de oro es considerada por los indios «cosa propia del heraldo por su cualidad de retenerlo todo» (Filóstrato: Lib. III, 11, 180).



Figura 5

en asuntos tan trascendentes como mediar en las guerras o convenir pactos o treguas, como expresa el mote escrito en una filacteria *eloquentiae vis* (la fuerza de la elocuencia). La figuración que copia casi literalmente el emblema CLXXX de Alciato, presenta al héroe cubierto con la piel de león apoyado en su maza, mientras salen de su boca unas cadenas que llegan hasta los oídos de un grupo de espectadores.²⁶

BIBLIOGRAFÍA

- Antonio, N. *Biblioteca Hispana Nueva*, Madrid: FUE, 1999.
- Benavente y Benavides, Cristóbal de. *Advertencias para Reyes, Príncipes y Embajadores*, Madrid: Francisco Martínez, 1643.
- Blüher, K. A. *Séneca en España*, Madrid: Gredos, 1983.
- Ceballos, Jerónimo de (1613). *Speculum aureum opinionum communium* Salamanca 1613.
- Ceballos, Jerónimo de (1623). *Arte Real para el buen Gobierno de los Reyes y príncipes y de sus*

vasallos, Toledo: Diego Rodríguez 1623.

- Elliott, J. H. *El conde duque de Olivares. El político en una época de decadencia*. Barcelona: Crítica 1977.
- Erasmus de Rotterdam. *Educación del príncipe cristiano*, (estudio preliminar y traducción: Jiménez, P. y Martín, A.), Madrid: Tecnos, 1996.
- Fernández de Otero, J. *El maestro del príncipe*, Madrid: viuda de Juan González, 1633.
- Filóstrato. *Vida de Apolonio de Tiana*, Madrid: Gredos, 1979. Traducción, introducción y notas de A. Bernabé.
- Fumaroli, M. «Sur le seuil des livres: Les frontispices gravés des traités d'éloquence (1594-1641)» en *l'Ecole du silence*, Paris: Champs Flammarion, 1998.
- García Vega, B. *El grabado del libro español*, Valladolid: Institución Cultural Simancas-Diputación de Valladolid, 1984.
- Guevara, Fray Antonio de. *Relox de Príncipes*, Madrid: ABL Editor, 1994. Edición de Emilio Blanco.
- Madariaga, Fr. Juan de. *Del Senado y de su príncipe*.
- Mallea, S. *Rey pacífico y gobierno de príncipe católico*, Génova: P.F Barberio, 1646.
- Marçal, Juan Bautista. *Gobierno de príncipes y de sus consejos para el bien de la república*, Valencia, 1626.
- Matilla, J. M. *La estampa en el libro barroco, Juan de Courbes*, Vitoria: Ephialte, 1991.
- Paez Ríos, E. *Repertorio de grabados españoles*, Madrid: Ministerio de Cultura, 1985.
- Roteta, A. M. *La ilustración del libro en la España de la Contrarreforma*. Toledo: Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios toledanos, 1985.
- Saavedra Fajardo, Diego. *Empresas políticas*. Edición de López Poza, S., Madrid: Cátedra, 1999.
- Sebastián, S. *Emblemas*, Madrid: Akal, 1993.
- Torres, J. De. *Philosophia moral de príncipes para su buena crianza y gobierno*, Burgos: J. B. Varesio, 1596.
- Triadó, J. R. *Historia de España*, Madrid: Planeta, 1988.
- Valeriano, G. P. *Hieroglyphica sive de sacris aegyptiorum ...* Basilea: Thomam G., 1567.

²⁶ Las palabras dulces del orador arrebatan los ánimos —escribe Alciato— que las armas son buenas para la defensa, pero más doma a los duros corazones la elocuencia (Sebastián:223).

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 - JUAN DE COURBES, *El maestro del príncipe*. Jerónimo Fernández de Otero, Madrid: viuda de Juan González, 1633 (Foto Biblioteca Nacional)

Figura 2 - *Del Senado y de su Príncipe*, Fray Juan de Madariaga, Valencia: Felipe Mey, 1617 (Foto Biblioteca Nacional).

Figura 3 - JUAN DE NOORT, *Advertencias para Reyes, Príncipes y Embajadores*, Cristóbal de Benavente y Benavides, Madrid: Francisco

Martínez, 1643 (Foto Biblioteca Nacional).

Figura 4 - Emblema con caduceador, JUAN DE NOORT, *Advertencias para Reyes, Príncipes y Embajadores*, Cristóbal de Benavente y Benavides, Madrid: Francisco Martínez, 1643 (Foto Biblioteca Nacional).

Figura 5 - Emblema con Hércules, JUAN DE NOORT, *Advertencias para Reyes, Príncipes y Embajadores*, Cristóbal de Benavente y Benavides Madrid: Francisco Martínez, 1643 (Foto Biblioteca Nacional).